

## **ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.**

Siendo las catorce horas con cincuenta de junio del día treinta de junio de dos mil diecisiete, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** Licenciado **Juan Carlos López Aceves** dio inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de éste Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el Secretario Ejecutivo comunicó a los Comisionados y al público que nos sigue por Internet, el Quórum legal correspondiente, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de este Instituto después de eso el Comisionado Presidente declara instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruye al Secretario Ejecutivo para que dé lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.

**Punto Número Cuatro:** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

**Punto Número Cinco:** Elección del Comisionado Presidente del instituto para el periodo 2017-2020

**Punto Número Seis:** Clausura de la sesión.

A continuación el **Comisionado Presidente** explicó a quienes nos siguen por internet que de acuerdo a la ley de transparencia y acceso a la información pública de Tamaulipas el cargo de presidente se ejerce por un periodo de 3 años y que el presente día 30 de junio concluye el mandato para el que fui electo Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, por lo que informo que llegó el momento de que este pleno designe a la nueva presidenta del ITAIT, mencionó que se sometió a la consideración de este pleno una propuesta, se realizó la votación y se designó a quien resulte favorecido con la votación.

Por lo tanto cedió la palabra al Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

El **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** informó que, con fundamento en el artículo 27 numero 8 de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información del estado de Tamaulipas, el presidente del Organismo fue designado entre los Comisionado y durara en su encargo 3 años, informo que el Comisionado Juan Carlos López Aceves fue designado para tal efecto en la sesión extraordinaria de fecha 30 de junio del año 2014, mencionó que ha concluido el termino, por lo cual puso a consideración de este pleno a la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño para ocupar la presidencia de este instituto para los próximos 3 años, manifestó que en su opinión está seguro que reúne lo

necesario para representar este Órgano Garante, mencionó que ha sido fundadora de este instituto.

Por lo anterior el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** se sumó a la propuesta del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena, expresó que reúne el perfil, la experiencia, los conocimientos, la energía, el entusiasmo para estar a cargo de este instituto.

Por lo que el **Secretario Ejecutivo** se encargó de poner a consideración del pleno si aprueban la propuesta antes mencionada ante la Comisionada, lo cual fue aprobada, por lo que se designó el nombramiento de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño como Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas por el periodo 2017-2020, a lo que el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves ordenó la emisión del acuerdo.

Por su parte la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** agradeció a todos los que conforman el instituto, reconoció el esfuerzo de cada uno del equipo que cumple compromiso de difundir y educar la cultura de la transparencia, la de protección de datos personales de gobierno abierto y proactivo, la cultura de anticorrupción y mucho más, mencionó que este año habrá más compromisos. Agradeció a quien nos permite trascender fuera de estas instalaciones que nos sigue en internet en cada una de nuestra sesiones del pleno, expresó que sus compañeros comisionados le han conferido el gran honor de presidir el instituto de transparencia y acceso a la información de Tamaulipas, honor que conlleva una gran responsabilidad la cual mencionó cumplirá a cabalidad y acorde a los principios rectores que sustentan la creación de este instituto.

Reconoció públicamente el trabajo realizado por quienes me han antecedido sus compañeros y amigos, Comisionado Juan Carlos López Aceves, Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena quienes comentó han compartido su experiencia y liderazgo proactivo marcando rutas claras y precisas para el logro de los objetivos, lo que ha permitido convertirnos en un instrumento indispensable para la convivencia democrática entre la sociedad y el gobierno.

Manifestó que, hace 9 años se emprendió este importante reto, recordó que desde localizar un lugar donde ubicarnos, hacer las primeras notas de lo que iba hacer el instituto para poder el día de hoy garantizar el acceso a la información, sensibilizar y educar para vencer el paradigma de propiedad de la información por nuestros servidores públicos, manifestó que son años de lucha constante contra las inercias de opacidad y el pensamiento individualista, comento con orgullo que vamos por buen camino, manifestó que aún hay información que se quisiera resistir a compartirla sabiendo que es información pública, comentó como ejemplo lo correspondiente a sueldos y prestaciones, manifestó que hemos vivenciado la transformación de un derecho disperso heterogéneo fragmentado a un sistema de transparencia y protección de datos personales que pone al usuario como fin y objetivo de la información, al servidor público bajo el escrutinio público y al instituto como garante de la relación simbiótica entre el uso del poder y su publicidad, expresó que es indispensable continuar venciendo estas resistencias y criando el orgullo de compartir toda esta información y lo que por ley se debe hacer.

Informó que es importante continuar por el camino trazado por sus compañeros Comisionados, mencionó que de manera coordinada, ordenada, comprometida, y con apego a la ley a todos nos irá bien, especialmente a Tamaulipas.

Manifestó estar convencida, que nada deja más huella en la humanidad que garantizarle a las generaciones futuras un derecho humano que se respete y se garantice por el estado, mencionó asumir este compromiso con la convicción de que en la unidad todo es posible, reconoció el gran equipo con el que cuenta este instituto, mencionó que está conformado principalmente por jóvenes profesionistas propositivos, entusiastas y comprometidos en su diario que hacer, comentó que cada uno es muy valiosos, por lo tanto expresó su admiración y reconocimiento, por último invitó a continuar siempre con paso fuerte y seguro, expresó que juntos se lograra todo lo que se proponga.

Por su parte el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** mencionó que todos aparte de ser un equipo de trabajo somos amigos, todos se conocen perfectamente, manifestó que son pasos muy importante los que en este día se dieron, primero el informe del presidente por su ejercicio que hizo, dijo e hizo muy bien, comentó es el resumen de la actividad de cada uno del equipo del ITAIT, felicitó a la comisionada y exhortó a todos a que seguir apoyándola.

Manifestó que, los que nos vayan a suceder cuando llegue el término constitucional de abandonar las plazas, les tocará casi todo hecho, mencionó que se necesita a alguien como la comisionada Rosalinda de alta calidad, experiencia, capacidad y ese detalle que tiene tu como mujer, la sensibilidad, la manifestación propia del sexo comentó es una cosa hermosa, ahora va haber un poco más de flores, sonrisas. Por su parte el Comisionado Juan Carlos López Aceves concordó con lo dicho por el Comisionado, y comentó que se siente seguro y tranquilo por la decisión del pleno, nuevamente felicitó a la Comisionada.

El **Secretario Ejecutivo** preguntó si alguien quería aportar algo más al apartado de Asuntos Generales y de no ser así, informó al **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

Por lo cual el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** expresó que terminados los asuntos del Orden del Día se da por concluida la sesión pública ordinaria correspondiente al mes de mayo siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día treinta de junio de dos mil diecisiete, y antes de finalizar agradeció a quienes nos estuvieron viendo y escuchando por internet.

**Lic. Juan Carlos López Aceves**  
**Comisionado Presidente**

**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena**  
**Comisionado**

**Dra. Rosalinda Salinas Treviño**  
**Comisionada**

**Lic. Andrés González Galván**  
**Secretario Ejecutivo**